

Guayaquil, enero 4 del 2010

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE FUJI S.A.**
Ciudad.-

REF: Informe sobre el examen a los estados financieros de **FUJI S.A.** por el ejercicio fiscal 2009.

He examinado el Balance General de FUJI S.A., correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha.

El examen fue practicado de conformidad con las normas de auditoria generalmente aceptadas y, por consiguiente incluye aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoria necesarios de acuerdo con las circunstancias. Los estados financieros analizados, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas y practicas contables dictadas por la Superintendencia de Compañías.

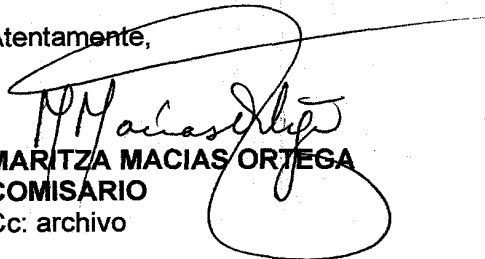
Se verifico el cumplimiento por parte del Gerente General y de los demás Administradores de las normas legales y resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Las correspondencias, los libros de Acta de la Junta General de Accionistas, registro de Accionistas, los comprobantes y los libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías. Los procedimientos operativos y de control internos están diseñados de acuerdo a las necesidades de la empresa y cumplen adecuadamente su objetivo, de tener la transparencia necesaria y su eficaz cumplimiento y verificación.

Se recibió la colaboración de los principales funcionarios de **FUJI S.A.**

Los Estados Financieros presenta razonablemente la situación financiera de **FUJI S.A.** al 31 de diciembre del 2009, siendo estos los resultados de sus operaciones por el periodo terminado en esta fecha, de conformidad con normas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías, aplicadas uniformemente en relación con periodos anteriores.

Atentamente,


MARITZA MACIAS ORTEGA
COMISARIO
Cc: archivo

